

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.362/14

AYUNTAMIENTO DE CASASOLA

A N U N C I O

Solicitada licencia ambiental a favor de D. NICOLÁS MARTÍN HERNÁNDEZ, para la instalación de un NÚCLEO ZOOLOGICO de unos doce caballos, en el polígono 11 de la parcela 227 del Suelo Rústico de Casasola.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Casasola, a 26 de Marzo de 2014.

La Alcaldesa, *Vanesa Hernando Caballero*.